

BANCO DEFINITIVO DE EMPRESAS ELEGIBLES

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS – MODULO SISTEMAS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL

La Cámara de Comercio de Cali, obrando de conformidad con lo establecido en el numeral **3.2 Cronograma de la convocatoria** de los Términos de Referencia, informa los siguientes resultados del proceso de selección de empresas en el marco de la presente convocatoria, teniendo en cuenta el rango de capacidades de gestión de innovación determinado por el comité evaluador (numeral 3.9):

BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES GRANDE EMPRESA			
No.	Razón Social	NIT	Puntajes
1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. - FANALCA S.A.	890301886	93,00
2	IMPADOC S.A	890304607	83,54
3	TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A	890302849	70,55
4	CLINICA DE OCCIDENTE S.A	890300513	69,81
5	DATECSA S.A	800136505	69,10
6	INVERSIONES MEDICAS VALLE SALUD S.A.S	900631361	59,73
7	SPECTRA INGENIERÍA LTDA.	805027282	44,87

BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES MEDIANA EMPRESA			
No.	Razón Social	NIT	Puntajes
1	MOBILEAGRO S.A.S	900967624	87,79
2	CONECTA SALUD S.A	900498431	81,85
3	CM LADRILLERA SAN BENITO S.A.S	800133691	79,30
4	ACELFLEX S.A.S	900363671	76,92
5	PRODUEMPAK S.A.S	900445787	72,37
6	OPAL GROUP S.A.S	900795885	70,91
7	RVA COLOMBIA S.A.S	900540921	69,73
8	SIGMA MOVIL S.A.S.	900235458	64,77
9	BERA CORP S.A.S	900488846	62,40



MÁS PAIS



Cámara de Comercio de Cali



El Valle está en vos



10	SEGUROS GRUPO ASISTENCIA LTDA.	900600470	61,38
----	--------------------------------	-----------	-------

En los términos de referencia se establecían (7) requisitos mínimos habilitantes para participar en la convocatoria del programa Sistemas de Innovación y (2) criterios de evaluación. Según lo establecido en los términos de referencia, una vez cerrada la convocatoria, se revisó la información suministrada en el registro de línea base, los documentos proporcionados por las empresas y a su vez la situación actual en innovación de la compañía, por lo que las empresas seleccionadas para participar en el programa Sistemas de Innovación cumplieron con todos los requisitos habilitantes y obtuvieron mayor puntuación en los criterios de evaluación.

La presente se publica el 27 de diciembre de 2019 en la página web <https://www.ccc.org.co/sistemas-innovacion/> en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

CÁMARA DE COMERCIO DE CALI – UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN



El conocimiento es de todos

Minciencias